DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA
SECRETARIA JURIDICA
PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			VALOR PROMEDIO UNITARIO	PROMEDIO VALOR TOTAL
			VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL		
1	**TEATRO CALLEJERO:** El Teatro Callejero es una estrategia artística, cultural y pedagógica que utiliza la representación escénica en espacios públicos como herramienta para sensibilizar a la comunidad frente a situaciones relacionadas con la convivencia ciudadana, la corresponsabilidad social y la prevención de las violencias. Mediante historias inspiradas en situaciones cotidianas, la actividad promueve procesos de reflexión colectiva y fortalece la apropiación de comportamientos responsables desde una metodología participativa.(cada jornada estará enmarcada en alguno de los objetivos de las estrategias de familias seguras, rumba inteligente, buen vecino y mascotas amigas)	2	$ 6.317.567,00	NA	$ 12.635.134,00	$ 6.400.000,00	NA	$ 12.800.000,00	$ 6.358.783,50	$ 12.717.567,00
2	**SKETCH ENFOQUE HUMORÍSTICO (ANTES Y DESPUÉS):**El Sketch Humorístico constituye una estrategia artística de corta duración que utiliza el humor como herramienta pedagógica para promover mensajes en relacion a la sana convivenca. El uso del humor facilita la apropiación de los mensajes institucionales, permitiendo abordar temáticas complejas desde un lenguaje cercano que favorece la reflexión sin generar resistencia en la comunidad: •Mensajes Pedagógicos •Disfrutar responsablemente. •Cuidar la integridad propia y la de los demás. •Promover decisiones responsables •Prevenir situaciones de riesgo (cada jornada estará enmarcada en alguno de los objetivos de las estrategias de familias seguras, rumba inteligente, buen vecino y mascotas amigas)	2	$ 5.152.622,00	NA	$ 10.305.244,00	$ 5.200.000,00	NA	$ 10.400.000,00	$ 5.176.311,00	$ 10.352.622,00

3	**SKETCH MUSICAL:** El Sketch Musical combina actuación, interpretación vocal y expresión corporal para transmitir mensajes orientados al fortalecimiento de las relaciones familiares e interpersonales, la prevención de conflictos y la promoción del diálogo como herramienta fundamental para la convivencia. La actividad utiliza interpretaciones musicales y recursos escénicos adaptados a la temática de convivencia, dramatizaciones breves y dinámicas participativas que permiten involucrar emocionalmente al público, favoreciendo una mayor recordación de los mensajes institucionales.. Fortalecer la cultura del diálogo, el respeto y la convivencia mediante una intervención artística musical que promueva la reflexión y la participación activa de la comunidad. (la jornada estará enmarcada en alguno de los objetivos de las estrategias de familias seguras, rumba inteligente, buen vecino y mascotas amigas)	1	$ 5.708.985,00	NA	$ 5.708.985,00	$ 5.800.000,00	NA	$ 5.800.000,00	$ 5.754.492,50	$ 5.754.492,50	
4	**EXPERIMENTO DE REACCIÓN SOCIAL:** El Experimento de Reacción Social es una intervención artística de tipo performático diseñada para generar reflexión inmediata en la comunidad mediante la representación de situaciones cotidianas relacionadas con la convivencia familiar, el respeto, la prevención de las violencias y la corresponsabilidad ciudadana. A diferencia de una obra teatral convencional, esta actividad busca provocar reacciones espontáneas de los transeúntes frente a escenas cuidadosamente preparadas por los actores, permitiendo observar las respuestas de la comunidad y, posteriormente, abrir un espacio de diálogo y sensibilización sobre la importancia de actuar oportunamente ante situaciones que afectan la integridad y el bienestar de las familias. Promover la reflexión ciudadana sobre la prevención de las violencias, el respeto y la solidaridad familiar mediante experiencias de interacción social que motiven la participación activa de la comunidad. •Sensibilizar a la ciudadanía frente a situaciones que afectan la convivencia familiar. •Incentivar la participación comunitaria en la prevención de las violencias. •Promover valores de solidaridad, respeto y empatía. •Fortalecer la corresponsabilidad ciudadana frente al cuidado de niñas, niños, adolescentes y demás integrantes de la familia. •Generar espacios de diálogo y reflexión mediante experiencias vivenciales. (la jornada estará enmarcada en alguno de los objetivos de las estrategias de familias seguras, rumba inteligente, buen vecino y mascotas amigas)	1	$ 5.324.000,00	NA	$ 5.324.000,00	$ 5.400.000,00	NA	$ 5.400.000,00	$ 5.362.000,00	$ 5.362.000,00	

5	**SKETCH DE MIMOS :** El Teatro de Mimos es una propuesta pedagógica y artística basada en la comunicación no verbal, que utiliza el cuerpo como principal herramienta expresiva. A través de gestos, posturas, movimientos corporales y expresiones faciales, los actores representan situaciones de la vida cotidiana que permiten reflexionar sobre los comportamientos individuales y colectivos en la comunidad. El lenguaje corporal permite transmitir mensajes de manera universal, facilitando la participación de personas de diferentes edades y contextos socioculturales sin depender de la comunicación verbal. . A través del lenguaje corporal, el público podrá identificar comportamientos adecuados e inadecuados, promoviendo cambios de actitud desde la reflexión y la empatía. Esta estrategia tiene un profundo impacto en la transformación de la convivencia ciudadana, ya que no solo visibiliza conflictos frecuentes (como el irrespeto, la intolerancia, la indiferencia o la agresividad), sino que invita al espectador a reconocerse, cuestionarse y transformar sus propias acciones sin necesidad de recurrir a la palabra. (cada jornada estará enmarcada en alguno de los objetivos de las estrategias de familias seguras, rumba inteligente, buen vecino y mascotas amigas)	2	$ 5.152.622,00	NA	$ 10.305.244,00	$ 5.300.000,00	NA	$ 10.600.000,00	$ 5.226.311,00	$ 10.452.622,00
6	**FLASH MOB TEATRAL:**El Flash Mob Teatral es una intervención artística no convencional, diseñada para sorprender e impactar al público en espacios cotidianos a través de la actuación espontánea de personajes reales, la puesta en escena de situaciones simbólicas y el uso de material pedagógico enfocado en temáticas ciudadanas Realizar jornadas flash mob con temas pedagógicos y cotidianos que incentiven la sensibilización en temas de convivencia ciudadana, consumo responsable de alcohol, prevención de violencia, entre otros. (cada jornada estará enmarcada en alguno de los objetivos de las estrategias de familias seguras, rumba inteligente, buen vecino y mascotas amigas)	3	$ 5.708.985,00		$ 17.126.955,00	$ 5.800.000,00		$ 17.400.000,00	$ 5.754.492,50	$ 17.263.477,50
7	**COMPARSAS ITINERANTES:**La Comparsa Itinerante es una intervención artística de alto impacto social que lleva el arte directamente al corazón de la comunidad: las calles, parques, salones comunales, ciclovías y demás espacios públicos. Esta estrategia transforma escenarios cotidianos en escenarios de expresión, diálogo y encuentro ciudadano, sorprendiendo a los transeúntes con acciones lúdicas, teatrales y musicales cargados de mensajes pedagógicos. Más que una actividad recreativa, la comparsa es una herramienta de transformación cultural. Su carácter itinerante y participativo permite romper la rutina del espacio público, dotándolo de nuevos significados, reforzando su valor como lugar de encuentro seguro y propicio para la reflexión colectiva. Durante el recorrido, los artistas interactúan permanentemente con la comunidad mediante personajes caracterizados, elementos visuales, música, animación y mensajes pedagógicos, generando espacios de participación espontánea que facilitan la apropiación de las campañas institucionales y fortalecen el vínculo entre ciudadanía y administración municipal. (cada jornada estará enmarcada en alguno de los objetivos de las estrategias de familias seguras, rumba inteligente, buen vecino y mascotas amigas)	5	$ 6.138.106,00	NA	$ 30.690.530,00	$ 6.300.000,00	NA	$ 31.500.000,00	$ 6.219.053,00	$ 31.095.265,00

					$ 92.096.092,00			$ 93.900.000,00		$ 92.998.046,00	

NOTA: **EL ARTICULO 6 DE LA LEY 1493 DEL 2011 ESTABLECE: "ARTÍCULO 6°. Servicios artísticos excluidos del IVA**. Están excluidos del IVA los espectáculos públicos de las artes escénicas, así como los servicios artísticos prestados para la realización de los espectáculos públicos de las artes escénicas definidos en el literal c) del artículo 3° de la presente ley."

PRESUPUESTO OFICIAL ES LA SUMA DE NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS ($92.998.046) M/CTE.

OSCAR FERNANDO CASTILLO BARRANTES
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA